

**NOMBRE DEL PUESTO**----- ENCARGADO DEL TREN DE ASEO Y SIMILARES

**UNIDAD**----- SERVICIOS PUBLICOS

**GRUPO OCUPACIONAL**----- OPERATIVO

**OBJETIVO DEL PUESTO:**

Recolección y transporte de la basura, transporte de materiales de construcción a los lugares indicados y definidos para ello, entre otros.

**SUPERIOR INMEDIATO**----- JEFE DE DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PUBLICOS

**PERSONAL BAJO SU MANDO**----- AUXILIAR

**FUNCIONES Y/O ACTIVIDADES BASICAS:**

- 1) Recolectar y trasladar la basura según calendarización adecuada.
  - 2) Efectuar mantenimiento y cuidado del equipo automotor asignado según programación del mismo.
  - 3) Traslado de materiales de construcción a personas particulares una vez que hayan efectuado el correspondiente pago a la municipalidad.
  - 4) Traslado de materiales de construcción a los diferentes proyectos que ejecuta la municipalidad.
  - 5) Cumplir con todo lo establecido en el reglamento de vehículos de la municipalidad en cuanto a controles y mantenimientos.
  - 6) Presentar Informes mensuales acompañados de las respectivas hojas de bitácora al alcalde Municipal de todo lo ejecutado y desarrollado en dicha labor.
- Otras que le asigne el Alcalde Municipal.

**REQUISITOS DEL PUESTO**-----

- Ser hondureño (a).
- Poseer experiencia de 5 años mínimo en conducción de equipo pesado.

- Poseer licencia de conducir vigente.
- Saber leer y escribir.
- Poseer don de gente
- Actitud de colaboración permanente.
- Poseer excelentes relaciones humanas.

**EXPERIENCIA PREVIA-----**

- De 1 a 2 años de experiencia en el área.

**HABILIDADES-----**

- Con Enfoque activo y Disciplina
- con enfoque al servicio del contribuyente.
- Comunicación escrita y oral
- Acostumbrado a trabajar en equipo
- bajo presión
- y excelentes relaciones humanas.
- Respetoso, amable y servicial

**RELACIONES INTERNAS:**

- Alcalde Municipal
- Jefe de Servicios Públicos
- Auditoria Interna
- Jefe de Recursos Humanos
- Tesorería Municipal
- Secretaria asistente Municipal
- y con otro personal necesario

**RELACIONES EXTERNAS:**

- Público en general
- Contribuyentes.
- Otras necesarias.

**SUPERVISIÓN EJERCIDA:**

- Ninguno

**SUPERVISIÓN RECIBIDA:**

- Alcalde Municipal
- Corporación Municipal
- Jefe de Depto. de Servicios P.
- Auditoria Interna
- Jefe de RRHH

**RESPONSABILIDAD-----**

- *Por equipo, herramientas y materiales asignados*
- *Por faltas cometidas*

Autorizado por: Olvin Lara Reyes.



En el cargo: de jefe de la Unidad Municipal de Administración de Personal UMAP